



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

19 MAR 2020

Recibido.....10.17.....Hs.

Exp. N°.....37844.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe el estado de situación del cuerpo de trabajadores civiles a cargo de las auditorías en las actuaciones policiales vinculadas a la Agencia Provincial de Seguridad Vial. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si se vienen realizando las auditorías tal como fueron pensadas a partir del año 2017.

Cantidad de personas que trabajan en la misma.

Si estas personas están en las rutas haciendo los controles mencionados o asignados a tareas administrativas.

Cantidad de directores con que cuenta el organismo.

Plan de trabajo para los próximos cuatro años sobre el cuerpo civil de control de la Agencia Provincial de Seguridad Vial.

  
CARLOS DEL PRADO  
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el año 2007 fue creado en el ámbito del estado santafesino el cuerpo civil de auditores de las laborales policiales en el contexto de la actuación de la Agencia Provincial de Seguridad Vial.

Seis años después ingresaron doce agentes que tenían como objetivo realizar auditorías sorpresivas especialmente en los nodos cuatro y cinco correspondientes a la zona sur de la provincia.

La experiencia fue enriquecedora para todas las partes involucradas.

Sin embargo, a partir de diciembre, muchas de las personas que venían haciendo esas auditorías quedaron en una situación administrativa.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Incluso no quedó ninguno de los cinco directores que tenía el organismo.

Tampoco se sabe cómo están funcionando las coordinaciones que antes existían con el Ministerio de Seguridad de la provincia.

Por razones laborales y seguridad, es fundamental saber qué planificación existe al respecto.

Por tales fundamentos les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRAIDE  
DIPUTADO PROVINCIAL